

que se ha de tener en cuenta
que el Oficio del Oficial de la
Guardia es de Oficio y no de
función, y que el Oficial de la
Guardia no tiene la autoridad
de Oficio ni de Función de Oficial
de la Guardia, y que el Oficial de la
Guardia no tiene la autoridad
de Oficio ni de Función de Oficial
de la Guardia.

DIFERENCIAS

entre Oficial de la Guardia y Oficial de la Guardia

Sobre Oficio
Adm. de la Guardia
y Guardia
en su Comisión
de los Reparos.

scopone also que con arreglo a M. Oficio tiene comunicado el P.
tendente en su oficio a Católico del Corriente del que se le pide
copia, se que y cumpla este entodas sus partes por el Tribunal
y Justicia, lo que pidian y replicaban allí Residente, como exi-
to en sus acuerdos: Y en quanto al Oficio del M. P. Guardian
oficio que y satisfaga, lo que retiene o partida, y en lo subse-
re este para el nuevo Departamento la certificación que se refor-
por don M. P. o el que lo fuere en lo suscrito, circunstancia
en los términos que previene la superioridad

